

Elazm. haurendolooido. Acordo se le rigeonda dandosle las gracias  
por aplicaz<sup>on</sup> =

Despacho de las bueltas del río =  
Laszindas Anunda que el Cau. Prov. Real haze en Suiria las  
Delicias, Comu. a fin de quise. Es. lo que es. M. al sueldo y contiene el R.  
Dapado, que a lemitido el S. D. N. S. Santa Fe de los Rios, paraguas.  
Entre las quatro bueltas del Rio desegura; Paraguereled a am-  
plia Comuon =

Salto de pay. p. las bueltas y oficial =  
Laszindas Anunda que el S. D. N. S. de laszindas subministre al  
Cont. dello el papel sellado y comun que no se usare y el exgoerente de las  
Luznas de carutria que esta formando y lemitir ala Corte G. y ediric  
en el R. Comu. y la Suia ficaz, de la pret. de la produgaz, de la carutria  
de la farni; de que comuonendo se valga el Comu. de uno fiz; y ara a delan-  
tare el R. D. N. S. aqui se le darazati faz, de un trabajo; segun lo amanfes-  
tado el S. D. N. S. de la salud de =

Mina de piedra que se a punto al fana de un modo =  
Am. de San. de la quoz m. de en el Sauali mico en queda que en  
ta como en el monte zeroano adso lugar y hermita del Anjel de la  
Guarda en Su. de la quoz, frente al camuino que va a Mula; aduyndus  
traa el trabajo, a descendido una boca de piedra que se a que la her-  
mita sean bariedad de colores, que se a de ser un para aras embutidos en las  
obras de los templos y Capillas y de un modo venefizio de bequ. G. subu-  
na falidad de cercania de la poblaz; de que a sacado y arado los fines  
algunas piezas de que se le azequido emular, G. moradores de el  
Lugar. Otras partes que han conuenido a de itozar de la piedra valien-  
dore de la quoz. Otras de otros generos; de que se a a la quoz, mande  
de la quoz, mas Comu; Pro huyendo el que ninguno queda sacar  
de la piedra sino el replicante como invelid, de un gremio de la quoz  
hechado en dha mina para adozar de el supobrozaga luno de un dila de  
y armia como lo que se a de la quoz de la quoz = de la quoz  
de lo oido. Acordo que para praticar lo Comu; en la quoz, el S. D. N. S.  
de la quoz, con invelid, haze a conozer la falidad de dha  
piedra y mina de la quoz; de un lino en ordine al Diputado  
de la quoz y de las personas que conuenga, no permitan cortar  
nada de la piedra =

Entre el S. D. N. Pedro Carrillo de =

Despacho de la Real Cedula =  
Apeticion de Bernardo de la quoz y de la quoz de las  
Vijas de la quoz. Unal de desca de un modo parado de proximo  
en quoz de la quoz, de la quoz de la quoz de la quoz =  
Laszindas haurendolooido. Acordo que el Cau. hazedores de los  
trabajos con el que se a maizamiento de la quoz =

Despacho de la Real Cedula =  
Laszindas Anunda que el S. D. N. S. de la quoz de la quoz de la quoz  
Parrochia de el S. Pedro, que se a corrido al prez. G. de la quoz, de la quoz  
el S. D. N. S. manana miércoles de el S. D. N. S. de la quoz de la quoz de la quoz =

Despacho de la Real Cedula =  
Entre el S. D. N. Pedro de Torres de la quoz, de la quoz de la quoz de la quoz =